

POLÍTICA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

*Harold Villegas R.**

En los últimos años, América Latina ha vivido un complejo proceso de cambios y de nuevas experiencias históricas. Por una parte, la región se encuentra en un proceso de modernización, cuyas consecuencias más significativas se ha reflejado en los índices de crecimiento económico y en la inflación,¹ y por otra parte, en la no halagadora disminución de la pobreza ni en la redistribución del ingreso.

Acompaña, a estos resultados macroeconómicos, los procesos de reforma del estado, descentralización y nuevos cambios en la concepción de las políticas sociales, que en conjunto se han dirigido hacia una nueva concepción y redefinición de la relación entre el Estado y la sociedad en América Latina.

En esta misma perspectiva, se producen cambios sustantivos a nivel político, siendo el más importante el fin de los regímenes autoritarios y/o democracias agotadas, y el paso de éstos hacia regímenes democráticos (conocido como los procesos de transición democrática)², que se caracterizan por diversas tendencias, dependiendo de cada país y de especificidades regionales.

No obstante estos cambios, tanto a nivel económico como político, enmarcados en un proceso más amplio de globalización y de posguerra fría, el futuro de América Latina continúa incierto y en la mayoría de los casos problemático, siendo difícil, incluso para los mismos científicos sociales, identificar las causas y plantear alternativas.

En este escenario, lo que visualizamos e interpretamos en América Latina es la continuidad de la exclusión, el autoritarismo, el atraso económico, un ambiente de sin sentido y ausencia de utopías.

* Politólogo costarricense. Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

¹ Para el año 1997, las economías de América Latina mostraron el mejor desempeño en un cuarto de siglo: la tasa media de crecimiento alcanzó el 5,3% y la tasa media de inflación fue inferior a 11%. CEPAL. Balance preliminar de la economía de América Latina. 1997. Santiago de Chile.

² Ver un cuidadoso estudio sobre este tema en: O'DONNELL, G. SCHMITTER, and WHITEHEAD. Transiciones desde un Gobierno Autoritario: Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas. (cinco volúmenes). Editorial Paidós, 1989 y otros años.

Esta realidad se ha impuesto, y ello ha contribuido la resurrección triunfalista de la utopía neoliberal, que ha marcado una visión unidimensional del camino al desarrollo, y por ende, de nuestro propio futuro. Sin embargo, nos negamos a aceptar el discurso neoliberal, y para ello, creemos necesario seguir construyendo la utopía³, en un esfuerzo por construir direcciones posibles.

Los problemas del desarrollo en la región.

Una de las principales características de esta encrucijada es la asincronía del desarrollo: por una parte, el fuerte crecimiento de las oportunidades económicas, y por otro, un acelerado malestar social, donde los avances de la modernización no guardan relación con la subjetividad de la gente.⁴ Parece ser que la obsesión economicista del desarrollo no nos ha permitido ver las preocupaciones de las personas, y por eso, seguimos lamentándonos del "subdesarrollo". Veamos a continuación algunos problemas en el escenario latinoamericano.

A nivel económico, -y después de la llamada "década perdida"⁵-, la región, y apoyada por algunos organismos financieros internacionales, ha continuado con el camino de modernización en el cual la gente se ha sentido forzada a participar en un "modelo de desarrollo", que por su parte no se ha hecho cargo de todos los inconvenientes que conlleva, entre ellos, el costo social y la indebida redefinición de los espacios público y privado. Como lo ha escrito una especialista en el tema, la irracionalidad en las políticas estatales y la incapacidad de planificar el desarrollo nacional - especialmente en los momentos en que el enfrentamiento de una crisis económica exige la penalización de algunos sectores vinculados al Estado, a través de subsidios y privilegios- surgen como consecuencias inexorables de este proceso de indiferenciación entre intereses públicos y privados.⁶

"Nuestras sociedades pueden estar más o menos bien preparadas para los 'infortunios' naturales, pero tienen dificultades en asumir las transformaciones en curso y los debidos mecanismos de protección. Ello se debe, en parte, al protagonismo del

³ Entendiendo la utopía en la misma dirección que la define el profesor Zemelman: no es pura imaginación o simples deseos, es la posibilidad de transformar y construir, "la utopía, antes que nada, es la tensión del presente". ZEMELMAN, Hugo. Sobre Bloqueo Histórico y Utopía en América Latina. Estudios Sociológicos S: 30, Nota Crítica. México, 1992, p. 810.

⁴ LECHNER, Norbert. Nuestros miedos. Santiago de Chile, 1998. Cita incompleta.

⁵ Nombre con que la CEPAL denominó la década del 80, para referirse a los inconvenientes económicos de la región, principalmente por la crisis de la deuda externa.

⁶ FLEURY, Sonia. Política Social, exclusión y equidad en América Latina en los 90. BID, p. 2. (www.nuevasoc.org.ve/n156/ens.htm).

mercado. Este suele anticipar problemas en tanto son traducibles a precios, pero no contempla los costos y responsabilidades sociales (p. ej. reconversión o empleo)".⁷

Dentro de la anterior lógica, se explica el hecho de los recientes procesos de privatización, descentralización y desregulación, que implican una reducción del rol del Estado, cuyas consecuencias van más allá del ámbito económico, y se invierten en un proceso de racionalización social que afecta al conjunto de la sociedad, "modificando tanto al estructura social como la esfera de la política, tanto la sociabilidad cotidiana como los universos simbólicos y los mapas mentales".

Aún así, la reivindicación de un Estado activo persiste.⁸ En el fondo, ella reivindica una forma de comunidad que logró articular las demandas sociales y la regulación económica en un contexto de sentido válido para todos.

Observamos como ésta "comunidad" se hace añicos en el proceso de globalización, quedando una nueva forma de integración. Posiblemente sea esta exigencia la que subyace a la invocación del Estado. Es un llamado a "civilizar al capitalismo". Más no se dirige en contra del mercado, nace de sus limitaciones.

En este contexto, la modernización se percibe como no otra cosa que la inserción de nuestras economías latinoamericanas al capitalismo internacional, cuyos resultados más palpables están en el aumento de la pobreza y la creciente desigualdad en el ingreso. De acuerdo con la CEPAL,⁹ en América Latina la evolución de la ocupación y los salarios, así como las restricciones que afectan el gasto público permiten prever sólo avances muy limitados, o bien un estancamiento en la lucha contra la pobreza.¹⁰ La distribución del ingreso, en la generalidad de los casos, muestra resistencia al mejoramiento, cuando no retrocesos.

Algunos han coincidido en que: "contrariamente a las expectativas, la reanudación del crecimiento económico, con estabilidad, observada a partir de los años 90, no se reflejó en una reducción sustancial de los niveles de pobreza y desigualdad en la región, lo que sugiere que aunque un escenario macroeconómico favorable pueda facilitar el alivio de la

⁷ LECHNER. Op. Cit.

⁸ Por ejemplo, el Banco Mundial cambió su posición inicial de la década del 80 respecto al Estado, y lo ha redefinido hoy bajo un nuevo adjetivo: el Estado efectivo.

⁹ CEPAL. Panorama Social de América Latina 1997. Primera edición, Santiago de Chile, 1998, p. 21.

¹⁰ De acuerdo con el informe sobre Desarrollo Humano 1998, la pobreza es multidimensional, y más que la falta de lo necesario para el bienestar material, la pobreza significa también la denegación de las oportunidades y opciones más básicas del desarrollo humano. Vivir una larga vida, saludable y creativa, tener un nivel de vida decente; disfrutar de dignidad, autoestima, el respeto de otros y las cosas que la gente valora en la vida. Informe sobre Desarrollo Humano 1998. PNUD, p. 25.

pobreza y la mejora en las condiciones de distribución de la renta, ésta no es una condición suficiente".¹¹

Al final del siglo XX, aproximadamente 150 millones de personas en América Latina y el Caribe, o uno de cada tres individuos, está viviendo en una situación de pobreza.¹² ¿Existe otra manera de plantear el desarrollo más allá de la obsesión economista y neoliberal?¹³ ¿Puede existir un estilo de desarrollo donde todos los hombres se sientan llamados y puedan participar como seres humanos y no como mercancías?

A nivel político, el escenario no es menos halagador. Con optimismo fuimos testigos de la caída de los regímenes autoritarios de América Latina, mientras por otro lado, y con alegría, se enarbolaba la bandera de la "democracia". Era, pensábamos todos, el fin de una historia de militarismo, de violación sistemática de derechos humanos, de represión y de exclusión. Sin embargo, años después, todavía persisten algunos obstáculos en la transición; en general, el desarrollo democrático ha sido poco y en algunos casos insuficiente. ¿Pero donde están realmente las causas de esta escasa democratización en la región? A continuación interpretamos algunas razones principales.

La primera, es que en la transición a la democracia no se ha construido un "nuevo orden" sociopolítico, capaz de dejar atrás los problemas de las democracias formales predictaduras. Esto es eminente, cuando en general, en América Latina persisten problemas como los enclaves autoritarios, la baja institucionalidad democrática, una sociedad civil débil y desintegrada, baja participación política, culturas políticas autoritarias, los problemas de la legitimidad y la representatividad del poder, indebidas relaciones cívico- militares, y principalmente, erróneos mecanismos de regulación y resolución de conflictos, los que en conjunto hacen más difícil la gobernabilidad.

Si la democracia es la institucionalización de los conflictos, su funcionamiento depende de nuestra capacidad de abordar y resolver conflictos. ¿Hemos aprendido a tolerar, negociar y decidir las luchas de intereses y las diferencias de opinión?¹⁴ Ejemplos como los mecanismos de negociación en Chile (caracterizados por una política de exclusión y no de resolución de los conflictos, donde los mecanismos se reprimen o se

¹¹ LONDOÑO Y SZÉKELY. Persistent Poverty and Excess Inequality: Latin America during 1970 - 1995, BID, 9/1997.

¹² FLEURY, Sonia. Op. Cit. BID, p. 4 (www.nuevasoc.org.ve/n156/ens.htm).

¹³ Concebimos al neoliberalismo como una ideología, cuyos actores identificados con la misma, realizan acciones para convertirla en la bandera hegemónica del desarrollo. La globalización -por su parte- la concebimos como un proceso objetivo e histórico. El problema planteado es el buscar alternativas para impedir que el neoliberalismo sea el camino unidimensional de la globalización.

¹⁴ LECHNER, N. Op. Cit.

ocultan,¹⁵ o las llamadas concertaciones, como el caso de Costa Rica, donde el conflicto no se resuelve sino que se pospone; imposibilitan la consolidación de una democracia participativa y de una mayor legitimidad del sistema político.

Este confuso y hasta paradójico escenario, nos lleva a afirmar que el avance democrático todavía es limitado, quedando pendiente complejos cambios estructurales en los sistemas políticos latinoamericanos.

La segunda razón importante, tiene sus causas principales en la misma modernización. Cada vez más hay menos interés por la política y por lo político. El espacio de lo público ya dejó de ser importante para los ciudadanos. Se privilegia y se impone la racionalidad económica en todos los ámbitos de la vida de las personas. Hay más interés en cuánto o no se puede consumir en el mall o el market, que en los asuntos públicos.

Si uno de los rasgos más significativos de la modernización ha sido la distinción entre los espacios público y privado, la modernización ha significado la radicalización de esta división, con la consiguiente subordinación de lo público a lo privado, siendo una de sus principales expresiones la sustitución de la política por la tecnocracia, y en consecuencia de los políticos por los tecnócratas.

Lo económico se ha impuesto de una manera, que ya no hay espacio para la subjetividad de la gente, ni para el ejercicio ciudadano en la polis. Esta, como espacio para la discusión, resolución de conflictos y lucha por el bien común, ha desaparecido, y por el contrario, subyace un proceso de individualización donde el individuo ya no es visto como persona, solo como un *zoon economicus*. De la participación económica de los individuos se alimenta el mercado; sin la participación política de éstos, fracasa la democracia.

En este contexto, la transición a tipos de democracias formales es vista necesaria únicamente en la medida que permite el funcionamiento y legitimidad del mercado, y con él, de un modelo económico neoliberal.

Los procesos de descentralización política, conducentes teóricamente a abrir mayores espacios de participación política y de fortalecimiento y autonomía de la sociedad civil, han fracasado en la mayoría, por no decir en todos los casos. Solo se ha visualizado la desconcentración, donde la verticalidad y concentración del poder permanece.

En general, hay demandas en el ámbito de lo político que la estrategia de modernización predominante, apoyada en una expansión indebida de la "lógica del

¹⁵ Hemos analizado este tema en detalle, al respecto ver: VILLEGAS R. Harold. Negociación y Transición a la democracia. Tesis de postgrado. ILADES - Universidad Jesuita Alberto Hurtado. Santiago de Chile, diciembre 1998.

mercado" no ha logrado satisfacer, es decir, más democracia (mayor participación, integración social, respecto a la pluralidad y diversidad, cultura política democrática, mecanismos de concertación y regulación de conflictos que permitan pacificar en lugar de apaciguar, vigencia de los derechos humanos, gobernabilidad democrática y no sistémica, etc.). Así las cosas ¿es posible la existencia de una verdadera democracia participativa en América Latina? ¿Es variable construir un nuevo orden sociopolítico al servicio de la comunidad (polis) y de los ciudadanos que en ella habitan? ¿Puede la democracia posdictadura aceptar y respetar la existencia de proyectos y visiones alternativas, diversas, plurales?

A nivel intersubjetivo,¹⁶ se visualiza un panorama sin sentido. Lo obvio se ha vuelto confuso. Existe en el ambiente una disposición al miedo, de fracasar, al otro, a la exclusión,... el futuro. En lo que parece en que hay cierto consenso, es decir, la modernización, no lo es así en la intersubjetividad de nuestras sociedades. ¿Cómo podemos explicar este sin sentido (o sin rumbo) casi a finales del siglo veinte?

La subjetividad de las personas está íntimamente ligada a la realidad en que viven. Todo lo que rodea al ser humano permea su sensibilidad y lo despoja de máscaras. La subjetividad de la gente no se impone ni se construye, sale espontáneamente, no hay posibilidad de salir de ella, de ocultarla o incluso ignorarla.

Paradójicamente, la modernización y la "llegada" de la democracia liberal, no han significado para la región más felicidad y tranquilidad a las personas. Un clima de incertidumbre parece imponerse y con ella, la desesperanza.

¿Acaso somos el continente de la modernidad inconclusa, donde los ideales de la Revolución Francesa, la libertad, la igualdad y la fraternidad no han sido posible alcanzar? los ¿Qué concepto de lo político y de la política subyace detrás del modelo de desarrollo imperante en América Latina? ¿Todavía estamos a tiempo de poder construir un nuevo marco conceptual -que nos permita redefinir en la teoría y la praxis- lo político y la política, y que permita trazar un nuevo camino en el desarrollo latinoamericano en general, y de Costa Rica en particular'

HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LO POLÍTICO Y LA POLITICA

Lo expuesto sobre la realidad económica, política e intersubjetiva de América Latina, nos introduce a un tema que permea la discusión actual latinoamericana, y son los insuficientes marcos conceptuales, desde los cuales explicar y analizar los rápidos cambios regionales y globales. Hoy más que nunca, la labor de los científicos sociales e intelectuales ha de ser en la línea de proporcionar nuevas maneras de acercarnos a la realidad y poder transformarla en beneficio del ser humano, fin último y principal de todo lo que pretenda llamarse "desarrollo", es al fin y al cabo, reivindicar una de las tareas más urgentes de las

¹⁶ *"La subjetividad es un proceso complejo que abarca valores y creencias, disposiciones mentales y conocimientos prácticos, normas y pasiones"*. Tomado de LECHNER N. Op. Cit.

ciencias sociales: "desentrañar los mecanismos que hacen posible este bloqueo, para vislumbrar nuevos horizontes".

La historia misma nos muestra que no lo podemos hacer desde visiones sesgadas o universalistas, donde no importan las personas, solo los mecanismos o los resultados. Esto no significa que no creamos en las ventajas y oportunidades de la globalización, creemos en ésta siempre y cuando pueda asegurar el beneficio y la inclusión para todos, y no la exclusión de muchos a beneficio de unos pocos.

Un autor ha tratado este tema escribiendo que uno de los desafíos de América Latina -desde el punto de vista de la praxis política- es construir una sociedad en la que *quepan todos*.¹⁷ Otro autor - pero desde el punto de vista epistemológico- ha llamado a pensar el futuro de América Latina con el objetivo de construir nuevas utopías y romper el *bloqueo histórico*.¹⁸

Ahora bien ¿por qué hacerlo desde la definición de lo Político y la Política?

La Ciencia Política moderna -por lo menos desde el aporte de Maquiavelo hasta nuestros días- nos ha proporcionado algunos elementos para interpretar la realidad política. Sin desconocer los problemas que subyacen a la definición del método y el objeto de esta ciencia "moderna", ha sido la Ciencia Política la ciencia social interesada en los problemas políticos, en tratar de explicarnos y en algunos casos predecirlos, tarea ésta, que no ha hecho con mucho éxito.

La complejidad del mundo social, como los mismos problemas metodológicos han llevado a algunos científicos políticos a intentar redefinir esta ciencia, desde una concepción más integral que venga a superar los "sesgos interpretativos"¹⁹ desde los cuales analizar y estudiar la política. Esta tarea, que no ha sido en ningún caso fácil, por la oposición encontrada tanto dentro como fuera de la misma disciplina, intenta proporcionar nuevos marcos de análisis desde los cuales percibir la praxis y teoría política, convirtiendo a la política en una utopía "por estar referida a las potencialidades de transformación que se contienen en la realidad en vez de restringirse a un simple quehacer operativo".²⁰

¹⁷ El Subcomandante Marcos toma esta idea como la bandera de lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en contra de la situación de exclusión en México. HINKELAMMERT, F. Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión. DEL, San José, Costa Rica, p. 311 y ss. En nuestro criterio, esta idea de "una sociedad en la que quepan todos" podría ser retomada para todos los pueblos excluidos de la región, en especial, los indígenas.

¹⁸ ZENELMAN, Hugo. Sobre Bloqueo Histórico y Utopía en América Latina. Estudios Sociológicos S: 30, Nota Crítica. México, 1992. Al referirse al bloqueo histórico, el profesor Zemelman retoma la idea original de Agnés Heller.

¹⁹ No es objeto de este ensayo realizar un análisis detallado de estos sesgos interpretativos, sin embargo, inicialmente no concordamos con los enfoques metodológicos predominantes en la Ciencia Política moderna, a saber, el enfoque conductista, sistémico, estructural-funcionalista, etc., todos éstos herederos de la postura filosófica positivista. Para más detalles, recomendamos ver: PASTOR, Manuel (coord). Manual de Ciencia Política. Editorial Mc Graw, Madrid, 1990.

²⁰ ZEMELMAN, H. Op. Cit., p. 815.

Para ello, renunciamos desde el inicio a concepciones limitadas de la política, que ven en ella una importancia única al proporcionar los mecanismos y/o medios de conservación del poder (razón estratégica), sin ninguna visión integral de lo que es ni para qué sirve. No es extraño, por lo tanto, saber que para algunos ideólogos del neoliberalismo contemporáneo, como Von Hayek, "la política es un medio y no un fin, la cual debe estar subordinada a la economía (por eso justifican las dictaduras en nombre de la modernización económica)".²¹

Por este tipo de concepciones "modernas" de la política, es que creemos en una nueva redefinición de la misma, conscientes de que detrás de cada esfuerzo por teorizar, se esconde una visión de sociedad a la que se puede y se quiere transformar. Ya lo ha escrito el profesor Zemelman:

"...hay que revalorar la idea de que la historia se construye y, por lo tanto, revalorar asimismo la voluntad para impulsarla; romper con los modelos teóricos contemplativos, estáticos, puramente explicativos, que caracterizan al quehacer académico; recuperar el protagonismo que encuentra su fuerza en al capacidad de asombrarse frente a la realidad, en cuanto a la ausencia de asombro conduce a la guerra y la ceguera a rechazar el descubrir el despliegue de lo que se mueve, de lo potenciable, de lo posible de ser construido como inédito".²²

Siguiendo nuestra línea de reflexión, entenderemos lo político como la discusión, discernimiento y la reflexión ciudadana en torno a cómo queremos entender la política en una sociedad determinada.

Por su parte, la política la entenderemos como las reglas, las normas y cuyo funcionamiento se encamina bajo los principios establecidos en lo político. Por ejemplo, si lo político ha definido que la política es una actividad humana conducente al ejercicio del poder para la búsqueda del bien común, entonces, la política, a través de sus diversas manifestaciones concretas, ya seas, por ejemplo, a través de la distribución del poder político por medio de un sistema electoral específico, así como las políticas públicas, deben en conjunto conducir a un resultado congruente con la idea de bien común establecida.

Es por tales razones que lo político tiene una carga ética intrínseca, que permite a una sociedad determinada poder discernir respecto a los principios que definen su propio futuro. Escribámoslo una vez más, la práctica justa de la política depende de cómo la conciben sus ciudadanos, y no de una definición subordinada a los intereses del mercado ni de los promotores de peste en perjuicio de la actividad política misma. Es por tal razón,

²¹ SALVAT, Pablo. Clases magistrales. Seminario: Ética y Política en América Latina. ILADES. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

²² ZEMELMAN, H. Op. Cit., p. 814.

que la idea de concebir a la política como un medio y no como un fin, acuñada desde Maquiavelo hasta nuestros días, debe ser renunciada.

¿QUÉ ENTENDEMOS O QUÉ QUEREMOS ENTENDER POR LA POLÍTICA?

En este contexto y en un intento por superar los errores conceptuales del pasado, entenderemos a la Política como la praxis de la ciudadanía en el contexto de una democracia radical y/o participativa. Entendiendo por ciudadano el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, pero además, es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra.²³ La participación del ciudadano en los asuntos públicos es importante siempre y cuando se pongan en práctica ciertas condiciones para que esa participación sea significativa.

En esta definición de la política, la idea de ciudadanía conlleva dos dimensiones del ser ciudadano, a saber, la del *zoon politikon* (polites griego) y la del *homo legalis* (civis latino).²⁴ En este sentido, la ciudadanía es por una parte la calidad de ser miembro de la polis y participar activamente en los asuntos públicos, pero al mismo tiempo, es un estatuto jurídico, más que una exigencia de implicación política, y una base para reclamar derechos.

Además, el ejercicio de la ciudadanía en el contexto de una democracia radical y participativa sólo es practicable cuando existe un marco subjetivo que le permita a los individuos ejercer en plenitud su condición de ciudadanos. Esta democracia por tanto, asegura a través del ejercicio del poder, el reconocimiento de los derechos civiles y políticos, y posibilita la participación ciudadana a través de la razón pública. Al mismo tiempo, esta democracia defiende los derechos subjetivos y la importancia del poder comunicativo, único capaz de legitimar la vida política.²⁵

LA PROPUESTA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA²⁶

²³ CORTINA, Adela. *Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Alianza Editorial, 1998, Madrid, p. 44.

²⁴ *Ibíd*, p. 53-54.

²⁵ IRAWLS, John. *El liberalismo político*; HABERMAS, Jürgen. *Die Einbeziehung des Anderen*, Frankfurt, Suhrkamp, 1996, 277-292; CORTINA, Adela. *Ética Aplicada y Democracia Radical*, 115-119. En: CORTINA, A. Op. Cit., p. 55.

²⁶ Las ideas contenidas en este apartado han sido desarrolladas en: VILLEGAS ROMÁN, Harold. *Negociación y Transición a la Democracia en Chile: Un análisis desde la Teoría de la Negociación y la Teoría de la Transición a la Democracia*. Marco-Teórico Conceptual. Tesis de postgrado. ILADES - Universidad Jesuita Alberto Hurtado. Santiago de Chile, diciembre, 1998.

En el contexto de los procesos de transición a la democracia en América Latina es necesario comprender y explicitar lo que entendemos cuando hacemos referencia al concepto de democracia. Esa tarea debe ser motivada por dos razones principales, la primera, para evitar los errores conceptuales que redujeron a la democracia a una serie de condiciones formales y sistémicas que condujeron a la crisis de su legitimidad en la década de los sesentas y setentas; y la segunda para que conociendo esos errores, podamos realizar un esfuerzo teórico por reconstruir este concepto y aportar así a la consolidación democrática en la región.

Para ello, empezamos aclarando que no existe una definición única ni definitiva sobre el concepto de democracia. Han sido múltiples las definiciones y es por eso que su construcción es ante todo un ideal que se expresa en la tensión histórica entre el ser y el deber ser. En estas condiciones, cualquier esfuerzo encaminado a definirla, debe respetar en primer encaminado a definirla, debe respetar en primer orden las realidades y especificidades nacionales de cada uno de los países latinoamericanos, pero al mismo tiempo, las mismas limitaciones epistemológicas que de ella se derivan.

Realizadas las aclaraciones anteriores, nos acercamos a su definición a partir de Robert Dahl quien la ha definido como "un sistema político, cuyos miembros se consideran iguales unos a otros, colectivamente soberanos, con capacidad de construcción colectiva y plural, con recursos e instituciones necesarias para autogobernarse".²⁷

Por su parte, italiano Norberto Bobbio define a la democracia como "un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados".²⁸ De igual manera, Bobbio escribe que la única manera de entenderse cuando se hable de democracia "es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos*".²⁹ Siguiendo esta definición "mínima" de democracia, Bobbio establece las siguientes cuatro condiciones necesarias para el cumplimiento de la democracia:

Derecho de participar directa o indirectamente en la toma de decisiones colectivas para un número muy alto de ciudadanos.

La existencia de reglas procesales (no importa si son escritas o consuetudinarias) que establecen quiénes son los individuos autorizados a tomar las decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo y con qué procedimientos.

²⁷ DAHL, Robert. La Democracia y sus críticos. Editorial Paidós, Buenos Aires, Buenos Aires, 1991. Citado por HUERTA y PACHECO, op. cit.

²⁸ BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica, Turín, 1984, p. 9.

²⁹ Op. Cit, p. 14.

Era indispensable que aquéllos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra.

Es necesario que quiénes deciden les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión. De expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc, es decir, el respeto absoluto de las libertades públicas como condición de la convivencia democrática.

Una definición más amplia y menos formal de la democracia es la acuñada por el politólogo argentino Carlos Floria para quien la democracia puede describirse "como la participación responsable y competitiva de la persona en la elaboración del destino colectivo. (...) La democracia es un concepto político que depende de comportamientos apropiados conciliados a través de instituciones apropiadas. Y eso sugiere hábitos respetuosos de los medios, igualmente expresados por lenguajes congruentes con una cultura política que sostiene un sistema donde participación y competición evocan los valores de igualdad y libertad".³⁰ Para este autor la esencia de la democracia es el hábito en la tensión fecunda entre el disenso y la conciliación en torno de problemas siempre cambiantes que ocurren en medio de alineamientos no siempre constantes.

Un paso más adelante en el esfuerzo de aproximarse a una definición más amplia en concordancia a la realidad sociopolítica actual de América Latina y a las características de la transición, es la elaborada por los profesores Dra. María A. Huerta y el Dr. Luis Pacheco Pastene. Ellos parten de una definición más estructurada e integral para denominar "democracia participativa" aquella que "debe descansar en la fortaleza de al sociedad civil, la que promovida por el Estado, pero independiente de éste, se constituye a sí misma, para mejorar, sus condiciones, para ejercer su capacidad de decidir y construir en forma colectiva y plural, a partir del ejercicio real de su voluntad expresa. De ahí que veamos como profundamente ligado al concepto de democracia participativa, un concepto de desarrollo coherente con esta propuesta".³¹

Con este nuevo aporte se trata entonces del paso desde un concepto meramente formal y minimalista de la democracia como sinónimo de demorización a través de ciertos requisitos (como cultura cívica, alfabetización, capacitación de la sociedad civil, elecciones libres, libertades públicas, división de poderes, etc.) y que fue desarrollado en la década de los sesentas; hacia una concepción maximalista de la democracia, entendida ahora como democracia participativa que comprende más allá que la restitución del régimen político, las dinámicas de construcción institucional política, la reorganización sociopolítica, sustentada en al construcción de las mayorías, peor recogiendo toda la diversidad existente que debe expresarse también en la democratización de los partidos

³⁰ FLORIA, Carlos. Cultura Política y Transición. En: Contribuciones N° 2, Editor Konrad Adenauer Stiftung, Argentina, 1998, p. 25.

³¹ HUERTA Y PACHECO, op. Cit, pp. 92-93.

políticos, en el pluralismo en su interior y en el perfeccionamiento de su rol de representación dentro del sistema, pero ante todo en el fortalecimiento de la sociedad civil y en el rescate a la ciudadanía.

Esta democracia participativa, que rescata la fortaleza de la sociedad civil en una región donde históricamente ha sido débil, sugiere además nuevas reflexiones sobre la persona, la sociedad y la ética que permiten aperturas creadoras para una nueva construcción democrática a partir de la diversidad, superando las tendencias hegemónicas que han caracterizado el devenir de la democracia, no sólo en América Latina, sino en "todos los ámbitos traspasados por algunas tesis de la modernidad, como experiencia histórica ya desgastadas".³²

Este proyecto democrático no sería posible sin el rescate de la persona humana como fundamento de esta nueva aspiración, es decir, se trata de concebir a la democracia participativa como un nuevo orden donde se rescata la dignidad, la libertad y la solidaridad de las personas, como lucha contra la deuda impaga de la experiencia histórica moderna.³³

A MODO DE CONCLUSION

Ha escrito un pensador conservador norteamericano que:

"En los últimos años, por lo menos en las ciencias sociales, se ha puesto de moda la idea de que la objetividad de parte de un observador científico de los sucesos humanos es imposible y/o moralmente condenable. En lugar de eso, en cualquier tiempo y lugar, se le ordena la científico, como a cualquier otro individuo que haga de lado por completo sus valores y compromisos. Esta idea puede ser expresada en teorías metodológicas elaboradas, aunque debajo subyace una notable vulgaridad de la imaginación: principalmente la noción de que un individuo puede ser una sola cosa. La noción es una especie de *mabismo* de la mente, pavoneo ilimitado que finalmente resulta cómico. Don Juan no podía conocer a ninguna mujer sin tratar de seducirla, así como el intelectual fanáticamente comprometido no puede encontrar ningún problema sin asumirlo (en su fantasía, sino de hecho) por medio de la acción política".³⁴

Es por tal razón que a fines del siglo XIX la tarea de replantear un nuevo concepto de democracia a la luz de lo que hemos entendido por la Política no parece nada sencillo, e incluso puede ser criticable. Sin embargo, y después de nuestra interpretación de la

³² Cfr. Op. Cit, pp. 91-92.

³³ Cfr. MIFSUD. Tony. Ética en una sociedad pluralista. En Persona Sociedad, Vol. VI N° 1 y 2, ILADES, 1992.

³⁴ BERGER, Peter. Las Pirámides del Sacrificio, (cita incompleta), p. 195.

realidad latinoamericana, no cabe duda que es necesario repensar la Política en oposición de los que hoy quieren deshacerse de ella.

Un pueblo que sabe distinguir entre sus intereses privados y sus intereses públicos, sin menospreciar ninguno de los dos, tiene la capacidad de incidir en un estilo de desarrollo propio, en el que no tenga que renunciar a su identidad como nación, ni excluir los cambios globales.

Finalmente, estas líneas, más que ser un conjunto de respuestas, han pretendido ser "un desencadenante de incursiones por nuevos caminos del pensamiento".

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Berger, Peter. Las Pirámides del Sacrificio, (cita incompleta), p. 195

Bidard Campos, German. Legitimidad de los procesos electorales. En: Contribuciones N° 2. Editor Konrad Adenauer Stiftung, Argentina, 1988.

Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia. Editorial Fondo de Cultura Económica, Turín, 1984.

CEPAL. Panorama Social de América Latina 1997. Primera edición, Santiago de Chile, 1998.

CEPAL. Balance preliminar de la economía de América Latina. Santiago de Chile. 1997.

CEPAL. La brecha de la Equidad. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1997.

Cortina, Adela. Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía. Alianza Editorial, 1998, Madrid.

Cortina, Adela. Ética Aplicada y Democracia Radical. (cita incompleta).

Dahl, Robert. La Democracia y sus críticos. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1991.

Fleury, Sonia. Política social, exclusión y equidad en América Latina en los 90. BID, p. 2. (www.nuevasoc.org.ve/n156/ens.htm).

- Floria, Carlos. *Cultura Política y Transición*. Konrad Adenauer Stiftung, Argentina, 1988.
- Habermas, Jürgen. *Die Einbeziehung des Anderen*, Frankfurt, Suhrkamp, 1996 (referencia y traducción de Adela Cortina).
- Kinkelammert, F. *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*. DEI, San José, Costa Rica. (sin año).
- Huerta y Pacheco. *Transición a la democracia y democracia participativa*. Revista *Persona y Sociedad*. ILADES, Santiago de Chile, 1996.
- Lehner, Norbert. *Nuestros miedos, análisis a partir del Informe de Desarrollo Humano de Chile: las Paradojas de la Modernización*, 1998.
- Londoño y Szekely. *Persistent Poverty and Excess Inequality: Latin America during 1970-1995*, BID, 9/1997.
- O'Donnell, G. Schmitter, y Whitehead. *Transiciones desde un Gobierno Autoritario: Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. (cinco volúmenes). Editorial Paidós, 1989 y otros años.
- Pastor, Manuel (Coord.) *Manual de Ciencia Política*. Mc Graw-Hill, Madrid, 1990.
- Pacheco, L. y Huerta, M.A. *Historia, Democracia y Valores*. Cepade. Universidad Javeriana, Bogotá, 1990.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*. PNUD.
- Rawls, John. *El liberalismo político* (cita incompleta).
- Salvat, Pablo. *Clases magistrales. Seminario: Ética y Política en América Latina*. ILADES - Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, 1998.
- Touraine, Alain. *El regreso del actor*. Eudeba, Buenos Aires, 1987.
- Villegas R., Harold. *Negociación y Transición a la democracia en Chile: Un análisis desde la Teoría Negociación y Resolución de Conflictos, y la Teoría de la Transición a la Democracia*. Tesis de postgrado. ILADES - Universidad Jesuita Alberto Hurtado. Santiago de Chile, diciembre 1998.

Zemelman, Hugo. Sobre Bloqueo Histórico y Utopía en América Latina. Estudios Sociológicos X: 30, Nota Crítica. México, 1992, p. 810.

Zemelman, Hugo. Los horizontes de la Razón (I. Dialéctica y apropiación del presente). Editorial Arthropos, Barcelona, Colegio de México, 1992.